

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	336	HORNERO MUÑOZ, MARIA JOSE (**1733**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	AIZKORBE VIVAS, VIRGINIA (**4056**)	BA01 BA02 BA03 BA04 CC01 CC02	Obligatoria
Extraordinaria	410	MIGUELEZ ARIAS, BEGOÑA (**3288**)	BA01 BA02 BA03 BA04	Obligatoria
Extraordinaria	417	NOGALES VAZQUEZ, ESPERANZA (**2733**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	418	RUBIO AGUILAR, MARIA SOLEDAD (**1588**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590005 GEOGRAFIA E HISTORIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	209	BORRALLO SILOS, JOAQUIN (**6863**)	BA04	CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	228	RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ALBERTO (**0037**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	250	MACARRO BRAVO, ANA ISABEL (**6557**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	252	HOLGADO AVILA, CRISTIAN (**3770**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	254	LOPEZ ORDIALES, MARIA MERCEDES (**7566**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	195	NUÑEZ ALVAREZ, AZUCENA (**1058**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	196	PEREZ VALENCIA, MARIA DEL CARM (**3030**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	197	GALLEGO HERREZUELO, MARIA DE LAS MERCEDES (**7799**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	199	BECERRA HERMO, MARIA (**3565**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	200	MARTIN LEYVA, ANA (**2309**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590010 FRANCES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria73	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (**4050**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria04	MORENO FRUTOS, MARIA DEL ARA (**8129**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria25	EMELIE ., NICOLAS (**0963**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria27	GONZALEZ MARTIN, LUCIA (**5676**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria28	GONZALEZ NOVEJARQUE, MARIA CARMEN (**8607**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 590011 INGLES

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	370	TORRES JIMENEZ, LAURA (**4435**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	371	RODRIGUEZ SANDEZ, GREGORIO MARIA (**6929**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	374	MARTIN JIMENEZ, RUTH (**2691**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	377	ARIAS GARCIA, MARIA (**0763**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	378	BENITO JORRILLO, MARIA GUADALUPE (**1358**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	379	MUÑOZ PASCASIO, ESTHER (**0083**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	380	GARCIA-CANCHO MURILLO, MANUEL FRANCISCO (**5448**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	381	VALLEJO NEGRETE, MARTA (**6438**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	384	CORTES RODRIGUEZ, ELVIRA (**4658**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	386	SIERRA SANZ, MARIA VICENTA (**6051**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590016 MUSICA

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590017 EDUCACION FISICA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	142	CALDERON GALLEGO, MANUEL (**6848**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	FLORES MORENO, ALMUDENA (**8028**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GUILLEN SERRANO, ISMAEL (**8015**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	154	MORATO RAMOS, MARIA (**8775**)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	156	CALDERON VICIOSO, JOAQUIN JOSE (**5825**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 590018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	169	OLIVERA MINCHERO, MARIA DEL CARMEN (***7030**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	AMARILLA REDONDO, SERGIO (**3911**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	188	VALERO ALMAGRO, LEONOR (**4217**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	LOPEZ MOLINA, JOSE RAFAEL (**5740**)		No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	GUTIERREZ CONDE, MARIA FRANCISC (**2733**)	BA01 BA02 BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591202 EQUIPOS ELECTRONICOS

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591202 - EQUIPOS ELECTRONICOS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	86	VICENTE PEINADO, DELFIN ANTONIO (**8475**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	93	MAYORDOMO FERNANDEZ, EZEQUIEL (**7242**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	94	LAGOS VACA, MATIAS (**5278**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	BARCELO GARCIA, ANGEL LUIS (**6671**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	96	COCERA ZAFRA, RAFAEL (**1904**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA-ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591216 - OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	237	VALARES MASA, CRISTINA (**6988**)	BA04	CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	258	SAORIN GOMEZ, BASILIO (**0591**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	277	LARA GODOY, JOSE MANUEL (**4711**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	278	POQUET MORENO, JOSE MANUEL (**5281**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	280	LLAMAS MORENO, BELEN (**6950**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	281	FUENTES BARRIGA, DOLORES (**9357**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591218 PELUQUERÍA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591218 - PELUQUERÍA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	68	POZO TAMAYO, AGUSTIN (**7534**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	71	AMAYA LOZANO, VICENTE JESUS (**6412**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	75	MOURE MUIÑOS, ALEJANDRO (**5805**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	79	MOSTAZO MORENO, VERONICA (**4547**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	98	GANDULLO TOVAR, JACINTO MANUEL (**4232**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Ordinaria	40	MORO TEJEDA, ELENA (**5647**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	51	REVERENDO RODRIGUEZ, MARIA NOELIA (**9092**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	44	CHICANO CLAVERO, MARIA MERCEDES (**8359**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03	Obligatoria
Extraordinaria	44	GIL SANCHEZ, FRUCTUOSO (**6914**)	BA03 BA04 CC02 CC03 CC04	Obligatoria
Extraordinaria	44	PEREZ MATAMOROS, RAFAEL ANDRES (**8444**)	BA02 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 591228 SOLDADURA

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591228 - SOLDADURA

Bolsa	OrdenNombre	Zona.Renuncia *	Participación **
Extraordinaria72	FLORES IMBERNON, JESUS (**6277**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria73	GARCIA MARTIN, ANTONIO (**1513**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria74	GONZALEZ CASTRO, GERMAN (**0656**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria75	GONZALEZ CID CID, PABLO (**2932**)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria76	GUERRERO CORRAL, MANUEL (**1887**)	No renuncia	Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 592011 INGLÉS (EOI)

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS (EOI)

Bolsa	Orden	Nombre	Zona.	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	79	HIDALGO ALLEPUZ, JUAN JOSE (**5299**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	82	GARCIA SIMON, MARIA ANA (**5110**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	84	MORALES PALAZON, LAURA (**7922**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	87	GONZALEZ GARCIA, SARAI (**5845**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	92	POLO CASTELLANO, ALICIA (**7314**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594423 PIANO

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594423 - PIANO

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	18	RUIZ-JARABO PACALLET, LAURA (**9389**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	19	MARTINEZ CARROBLES, JOSE MIGUEL (**6892**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	20	SEGOVIA MOLINA, MARIA ISABEL (**0545**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	21	MURIANO ATENCIA, MARIA DEL MAR (**5518**)	No renuncia		Obligatoria
Extraordinaria	22	PEREZ COBO, BENJAMIN (**4741**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 594424 SAXOFON

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS
Especialidad: 594424 - SAXOFON

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Extraordinaria	5	HERNANDIS DALMAU, JOSE (**2149**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	6	EGEA ALTABERT, OSCAR (**3043**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	7	COMPANY ESTEVE, JUAN BAUTISTA (**5663**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	8	FUSTER PEREZ, JORGE (**3914**)	No renuncia	Obligatoria	
Extraordinaria	9	BOCANEGRA GARCIA, ANTONIO (**2472**)	No renuncia	Obligatoria	

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597023 MATEMÁTICAS

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597023 - MATEMÁTICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	12	MUÑOZ FERNANDEZ, RAFAEL (**6589**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	30	GRANADO MONJO, MARIA DEL MAR (**5652**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597031 EDUCACIÓN INFANTIL

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	56	VACAS SANCHEZ, M. ISABEL (***7436**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	185	CALVO NAVARRO, YOLANDA BELEN (***8088**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	224	CALDERON VILEZ, ESTHER (***3133**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	340	CABANILLAS NUÑEZ, MARINA (***0639**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	343	CALDERON RUIZ, NATALIA (***7165**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	344	MENDEZ PEREZ, ANA (***9648**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	345	GARCIA GARCIA, LUCIA (***8843**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	346	GOMEZ DIAZ, PATRICIA (***6176**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	347	PERAL SANCHEZ, NADIA (***4587**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	348	RUIZ DIAZ, MARIA ISABEL (***3084**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	349	MATEOS NUÑEZ, ALBA MARIA (***4650**)	BA04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597032 IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

¡¡MUY IMPORTANTE!! Cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597034 EDUCACIÓN FÍSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	158	LOPEZ PACHECO, SERGIO (**8175**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	164	BADILLO DURAN, JUAN MANUEL (**7227**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	165	GALAN RIVERA, DOMINGO (**6890**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	167	GARCIA MOLINA, LUIS (**8868**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	168	JIMENEZ MANCERA, FELIPE (**5979**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	169	NEVADO RUBIO, JUAN CARLOS (**2942**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos
Especialidad: 597035 MÚSICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597035 - MÚSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	95	MACIAS DE LA MONTAÑA, SAMUEL (***)4360(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	96	CASCON CERCAS, ELISA (***)3662(**)	BA04		Obligatoria
Ordinaria	97	MUÑOZ CASADO, AMELIA (***)7528(**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	98	SANCHEZ-AREVALO VILAPLANA, MARTA (***)6115(**)	CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	99	GALAN PASCUAL, JESUS M. (***)3618(**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597036 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	199	MERINO SOLIS, BARBARA (**7666**)	CC02	CC04	Obligatoria
Ordinaria	209	VERGAS VICENTE, MARIA TERESA (**8376**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	220	LOZANO PALACIOS, MARIA CONSOLAC (**1916**)	BA01	BA04 CC02	Obligatoria
Ordinaria	221	LOPEZ MORQUECHO, VERONICA (**7956**)	CC02	CC03 CC04	Obligatoria
Ordinaria	226	VAZQUEZ GALVAN, MARIA DE LOS ANGELES (**8438**)	No renuncia		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597037 AUDICIÓN Y LENGUAJE

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	161	CUARTO GARCIA, VERONICA MARIA (***5341**)	BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	171	MARQUEZ GUILLEN, CARMEN (**9372**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	180	ALVAREZ AMAYA, PEDRO (***7833**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	198	TALAVAN OVEJERO, MARIA DEL CASTILLO (**1281**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	199	HERRERA GARCIA, CRISTINA (**8624**)	BA03 BA04 CC02 CC04		Obligatoria
Ordinaria	202	NUÑEZ CARRON, TERESA (***0100**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	204	GONZALEZ SANCHEZ, PALOMA (**2729**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	206	LA CRUZ TRIGO, MARIA ELENA DE (**5589**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.

- Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.

Consejería de Educación y Empleo. Dirección General de Personal Docente.

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 29/10/2019



Cuerpo: Todos los cuerpos

Especialidad: 597038 EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Zona	Renuncia *	Participación **
Ordinaria	169	GALLEGO SOLIS, CECILIO (**6632**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	313	POZO RODRIGUEZ, MONICA DEL (**7314**)	CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	354	VACAS SANCHEZ, M. ISABEL (**7436**)	BA01 BA03 BA04 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	394	GALVAN QUINTANILLA, SARA (**8726**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria
Ordinaria	419	CRESPO MARTINEZ, ANGEL MARIA (**8167**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	422	RUIZ PARRA, ANTONIO (**7695**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	423	MARTIN GARCIA, GUADALUPE (**5997**)	BA01 BA02 BA03 BA04		Obligatoria
Ordinaria	424	CARRASCO PEREZ, NURIA (**4714**)	CC02 CC03		Obligatoria
Ordinaria	429	PEREZ GUERRERO, JOSE ANGEL (**5435**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	431	CERRATO ROMERO, CLARA (**6195**)	No renuncia		Obligatoria
Ordinaria	434	HERNANDEZ SAAVEDRA, JUAN DE LA CRUZ (**5605**)	BA03 CC01 CC02 CC03 CC04		Obligatoria

¡¡MUY IMPORTANTE!! Además cualquier integrante de las listas de esta especialidad convocada podrá solicitar, si está interesado y disponible, las vacantes disponibles siempre que estén dentro de sus zonas solicitadas.

Zona Renuncia *

BA01 - BADAJOZ	CC01 - CACERES
BA02 - MERIDA	CC02 - CORIA
BA03 - DON BENITO- VVA	CC03 - PLASENCIA
BA04 - LLERENA- ZAFRA	CC04 - NAVALMORAL DE LA MATA

Participación **

Voluntaria: Todas las personas aspirantes pondrán solicitar, si están interesadas, todas las vacantes de su especialidad de la zona o zonas de las que forme parte.

Obligatoria: La persona aspirante que haya sido convocada de forma obligatoria deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad en las zonas de las que forme parte.

Dichos participantes obligatorios, no deberán realizar petición alguna en los siguientes casos:

- Haya renunciado previamente. En caso de hacer petición se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma.
 - Se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso escolar.
-